

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DE
2019.**

NÚMERO. ACT/EXT/PLENO/19/08/2019

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día diecinueve de agosto del dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco, número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 3.1. Propuesta para reforzar las actividades de trabajo que se desarrolla en la Coordinación Administrativa.
4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M. E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a la declaración e instalación de la sesión, procedo a declararla abierta y válidos todos los acuerdos tomados en ella, dando por instalada la misma siendo las catorce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

3.1. Propuesta para reforzar las actividades de trabajo que se desarrolla en la Coordinación Administrativa.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Atendiendo a la carga de trabajo que se enfrenta en la Coordinación Administrativa de este Instituto, dado que en ella se concentran cuatro Direcciones adscritas y el departamento de Gestión Documental, someto a consideración del Pleno que podamos realizar ajustes al interior del Instituto que nos permita reforzar a este último departamento dado que de conformidad con lo que mandata la recién promulgada Ley General de Archivos, las funciones a desarrollar por este Instituto, en su calidad de Sujeto Obligado, implican prever que haya por lo menos un servidor público más en esa Jefatura de Departamento, en términos de lo anterior, someto a su consideración

que la licenciada Maricarmen Trujillo Totosaus, actualmente adscrita a la Coordinación de Capacitación pase a ocupar con su mismo nivel el de Jefa de Departamento de Gestión Documental con adscripción en la Coordinación Administrativa.

Ahora bien, como antes fue señalado la Coordinación que nos ocupa, al tener bajo su adscripción a cuatro Direcciones, requiere de un Auxiliar Administrativo que coadyuve con todas las áreas, en este sentido, someto a consideración de este Pleno la contratación a partir del primero de septiembre del año en curso de la C. Nissa Shiamara Pérez Villanueva.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Se somete a votación del Pleno las propuestas planteadas por el Comisionado Presidente, pronunciándose en los siguientes términos.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

<p>Acuerdo ACT/EXT/PLENO/19/08/19.01</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad el cambio de adscripción de la licenciada Maricarmen Trujillo Totosaus, actualmente adscrita a la Coordinación de Capacitación quien pasara ocupar con su mismo nivel el cargo de Jefa de Departamento de Gestión Documental con adscripción en la Coordinación Administrativa.</p> <p>Se acuerda la contratación a partir del primero de septiembre del 2019 de la C. Nissa Shiamara Pérez Villanueva, para ocupar el cargo de Auxiliar Administrativa adscrita a la Coordinación Administrativa.</p>
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como cuarto punto del orden del día, tenemos la relativa a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:


Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.


Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Acuerdo ACT/EXT/PLENO/19/08/19.02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha diecinueve de agosto del 2019.
---	---

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día diecinueve de agosto de 2019. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL 2019, Y CONSECUEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

